

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 219/21

Rivera, 7 de agosto del 2021.

AMP. PARTE N° 218/21. ESTUPEFACIENTES - CONDENA:

Relacionado con la **"OPERACIÓN MURCIÉLAGOS"**, llevada a cabo por efectivos de la **Dirección de Investigaciones**, bajo la égida de Fiscalía de Turno, quienes luego de varios allanamientos en distintos puntos de la Ciudad, incautaron, entre otros efectos: **un envoltorio con 3,9 gramos de Marihuana, seis celulares, \$ 210 (pesos uruguayos doscientos diez)**, resultando en la intervención de **cuatro femeninas de 21, 23, 24 y 29 años, un adolescente de 15 años y dos masculinos, ambos de 32 años**. Hecho por el cual ya fueron formalizados **el adolescente de 15 años de edad, un masculino de 32 años de edad y las femeninas de 21 - 23 y 29 años de edad**.

Puestos a disposición de la Fiscal de Turno, **el masculino de 32 años de edad y la femenina de 24 años de edad**, fueron conducidos ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **"TÉNGASE POR FORMALIZADA LA INVESTIGACIÓN CON SUJECIÓN AL PROCESO DE LA FEMENINA DE 24 AÑOS DE EDAD, BAJO LA IMPUTACIÓN DE UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN CON UN DELITO PREVISTO EN EL ART. 31 DEL DECRETO LEY 14294 EN LA MODALIDAD NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE USURPACIÓN EN CALIDAD DE AUTORA"**. **"CONDÉNASE, A LA PENA DE DOS (2) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PENITENCIARÍA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO"**. Mientras que el masculino de 32 años **"QUEDA EN CALIDAD DE EMPLAZADO SIN FECHA"**.

AMP. PARTE N° 217/21. ESTUPEFACIENTES - CONDENA:

Relacionado con la detención por personal de la Brigada Antidrogas Departamental, en una parada de Ómnibus de Barrio La Virgencita, de **un masculino, uruguayo de 23 años de edad**, a quien le incautaron **un trozo con 7 gramos de pasta base de cocaína y un celular**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial y culminada la instancia el magistrado dispuso: **"TÉNGASE POR FORMALIZADA LA INVESTIGACIÓN BAJO LA IMPUTACIÓN DE UN DELITO PREVISTO EN EL ART. 31 DEL DECRETO LEY 14.294 EN LA MODALIDAD DE POSESIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS EN CALIDAD DE AUTOR. CONDÉNASE A LA PENA DE DOS AÑOS DE PENITENCIARÍA, DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO"**.

HERIDO CON ARMA DE FUEGO:

"TRAUMATISMO DE CRÁNEO CON SANGRADO, TRASLADO A PACIENTE PARA VALORACIÓN HERIDA LINEAL PARIETOTEMPORAL IZQUIERDA DE 3 CM APROXIMADAMENTE", fue el diagnóstico médico para **un masculino de 38 años**, quien en la madrugada de ayer, manifestó que momentos en que se encontraba en

calle Líbano próximo a calle República Argentina, había sido víctima de dos disparos de arma de fuego a la altura de la cabeza.

Fue auxiliado por un vecino de la zona, accionando el servicio 911 y concurriendo efectivos de Seccional Novena, efectuando el traslado de la víctima al Nosocomio Local, donde permanece internado.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del Jardín N° 152, en **calle Manuel Lavalleja, barrio Treinta y Tres Orientales**, hurtaron **un aparato DVD**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del recalque de Saneamiento de la Empresa OSE, Barrio Paso de la Estiba, hurtaron **15 metros de cable**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Club Social en **calle Dieciocho de Julio, Villa Minas de Corrales**, hurtaron **5 kg de chorizo y cinco bolas de billar**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

ABIGEATO:

De un campo en **Camino El Apretado**, abigearon y faenaron **una ternera raza HEREFORD**, dejando en el lugar las vísceras del animal.

Trabajan, personal de la Zona Operacional III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, LESIÓN CORTO CONTUSA LEVE FRONTAL, CONCIENCIA”, fue el diagnóstico médico para la conductor de un auto marca **VOLKSWAGEN, modelo GOLF**, quien en la mañana de ayer en calles Guillermino Pérez y Gentil Da Rosa Nieves, chocó contra una columna y ésta cayó sobre un vehículo estacionado.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.